Valle de Chalco Solidaridad a 10 de julio del 2015.- En un esfuerzo por parte de la presente administración para regular las condiciones viales de las principales avenidas del municipio, pone en marcha el Programa de Imagen Vial a través de la Dirección de Servicios Públicos.

Dicho programa consiste en el retiro de de objetos colocados sobre la carpeta asfáltica por particulares o por locatarios de comercios, y está pensado para facilitar la circulación, sobre todo en casos de emergencia cuando las unidades de seguridad pública, protección civil o servicios médicos tienen que desplazarse de manera rápida.

Las autoridades de servicios públicos han aclarado que dicho programa no aplica a los objetos colocados sobre las banquetas, de las cuales tiene jurisdicción la Dirección de Industria y Comercio.

Hasta ahora el programa se ha aplicado sobre avenida Cuauhtémoc, desde lateral autopista hasta Avenida Anahuác; en Avenida del mazo desde Guadalupe Posadas hasta Avenida Anahuác y sobre Avenida Adolfo López Mateos desde Avenida Solidaridad hasta Prolongación Adolfo López Mateos.

También se informo que aquellos comercios interesados en la adquisición de un permiso para la utilización de un cajón de estacionamiento de 2.5 m por 3 m, tendrán que realizar el trámite en las instalaciones de la Tesorería ubicada dentro del Palacio Municipal, con la opción de pagar a plazos diarios, semanales, mensuales, bimestrales, semestrales o anuales.

Los operativos del Programa de Imagen Vial se llevan a cabo con la participación de unidades de la dirección de Servicios Públicos auxiliadas por personal de Seguridad Pública Municipal y de la Comisión Estatal de Seguridad.

Paralelo a la puesta en marcha de estos programas, también se realizan acciones con la ciudadanía para fomentar la cultura vial y fortalecer el entorno cívico de la comunidad.